



Expediente: **5554/24**
Carátula: **FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A C/ DIAZ JUAN DOMINGO S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **29/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20186080972 - FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A, -ACTOR
90000000000 - DIAZ, JUAN DOMINGO-DEMANDADO
20186080972 - CORREA ARIAS TORRES, CARLOS ALEJANDRO-APODERADO ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5554/24



H106038403593

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V^a Nominación

JUICIO: "FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A c/ DIAZ JUAN DOMINGO s/ SECUESTRO PRENDARIO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 5554/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GUERINEAU, HORACIO FRANCISCO - 28/03/2025 12:36.

San Miguel de Tucumán, 28 de marzo de 2025.

- 1) Téngase presente el poder acompañado. Por apersonado y con domicilio legal y digital constituido, con los recaudos de ley acompañados, désele intervención al presentante en el carácter invocado.
- 2) Téngase presente la aclaración formulada respecto del bien prendado.-
- 3) Previo a continuar con la causa, acompañe el presentante la documentación original por Mostrador de la GEAD3.- NAR - 5554/24

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.